LLANTAS DE CAMPECHE, SA DE CV

RFC: LCA790919DS6

Régimen Fiscal: 626 **Régimen Simplificado de Confianza**

TEL. 981 8163413

AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE BRAVO Y ALLENDE No. 125

COL. SAN JOSE, C.P.: 24040

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE

Lugar de expedición (C.P.): 24040

FACTURA ELECTRONICA

Folio Fiscal:

534ABA48-AF4C-49F4-9170-0A0F5D832E28

Folio Interno:

D 966

Fecha y Hora de Emision:

13/May/2025 13:10:24

Tipo de Comprobante:

I - Ingreso

Cliente: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Domicilio: Calle 8 entre Calle 61 y Calle 63. No. 149

San Francisco de Campeche Campeche

Colonia: Colonia Centro

Campeche **CP:** 24000

RFC: GEC950401659

Agente de Venta: GUADALUPE REYES QUINTANA

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Regimen : 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant.	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv.	Descripción	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.00	189101157	H87 - Pieza	25172504 - Llantas para automóviles o	LLANTA COOPER 195/65 R15 CS1	$1,714.00	$0.00	002 - IVA, - Importe: 548.48	$3,428.00
2.00	233300005	H87 - Pieza	25171905 - Válvulas de neumáticos	VALVULA AUTO TR-413	$17.24	$0.00	002 - IVA, - Importe: 5.52	$34.48
2.00	599007998	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	MONTAJE AUTO/CAMIONETA 13-15	$50.00	$0.00	002 - IVA, - Importe: 16.00	$100.00
2.00	599003997	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	BALANCEO RIN 13-15 NORMAL	$70.00	$0.00	002 - IVA, - Importe: 22.40	$140.00
1.00	599002003	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	ALINEACION DE 2 PLANOS ELECTRONICA	$265.00	$0.00	002 - IVA, - Importe: 42.40	$265.00

Observaciones: RV1415-0321 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana / Unidad Adminstrativa. Nissan Versa Sense T/M, Mod. 2023 Placas: CM-315A-2. Cambiar amortiguadores delanteros, bases y resortes; manqueta izq. y ajustar puente (eje).

Subtotal:	$3,967.48
Descuento 1:	$0.00
Descuento 2:	$0.00
Aplicacion de anticipo:	$0.00
SubTotal Neto:	$3,967.48
IVA 16% (+) :	$634.80
Total:	**$4,602.28**

Cantidad con letras:

Son: cuatro mil seiscientos dos Pesos 28/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Efectos Fiscales al Pago

Método de Pago:

PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de Pago:

99 - Por definir

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor: 00001000000703980253

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898

Fecha y hora de certificación: 2025-05-13T13:10:28

Sello digital del CFDI

nEXvYGnfgK0y6UrvMJWH67nQRQfv4J06nwk9Kp2xDrCWXhPlk3M03Ssbt44gOIgO+P9y9Ya+WWyZi/witLXUSrN/xSCyHf4K2
HcSODlIOb3VY/6b7QTMLRGfeEzBzmFosOaN6GWuvRldxJ2a5EgKKNMWKRm9ItEORToFpXfJwkXzNlK/iFNVCKH0bK7NSBjwaz
flhjivClovjnbKU4lQuCs0jnkyS//LKdOx3VlgSt7IvELqsu+qyw94KqLJjwQP1bvS9+O8xDU8cyUfGWCnzjx8WjznZ47Dkze
vzAlzxgfmaSGKo+8a17DT03n75Vvlo9B6jVE54oR/RSJqLOWODw==

Sello del SAT

Hya4iBmiE097dF9RtVMUB6IkbjGfNCEZDBmYi9TkDyLFNdwDwAwZ6suHHXpaug9fzZJHNV3obK6yky7JQShaofujs68KX/vQc
gW1RYBVUA4K9XZAjDunX9DCKA1i0KD7Q7eyjLPT+922Yz37JylljvSquykt3IRZms96h0KnWOvJB4FNST568jYb/OwNSld/tB
rqRwIjmamC2VcUlRQCpKyPlbIsf5pji/Ahw7Rz6AkBbbUPRhw16Yjq0wee+bMJSMz8GojgeHZhEAKoBxwAnXVYjYGySCC+92R
2HEdo+PbCEEBSKn2klYglF/r14IlMr1aBMlUKhkLw7jvBshMdew==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|534ABA48-AF4C-49F4-9170-0A0F5D832E28|2025-05-13T13:10:28|MAS0810247C0|nEXvYGnfgK0y6UrvMJWH67n
QRQfv4J06nwk9Kp2xDrCWXhPlk3M03Ssbt44gOIgO+P9y9Ya+WWyZi/witLXUSrN/xSCyHf4K2HcSODlIOb3VY/6b7QTMLRGfeE
zBzmFosOaN6GWuvRldxJ2a5EgKKNMWKRm9ItEORToFpXfJwkXzNlK/iFNVCKH0bK7NSBjwazflhjivClovjnbKU4lQuCs0jnkyS
//LKdOx3VlgSt7IvELqsu+qyw94KqLJjwQP1bvS9+O8xDU8cyUfGWCnzjx8WjznZ47DkzevzAlzxgfmaSGKo+8a17DT03n75Vvl
o9B6jVE54oR/RSJqLOWODw==|00001000000709182898||

Versión del comprobante: 4.0

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

GARANTÍA

Todas las llantas que ostente Marca y Serie, para auto, camioneta y camión, cuentan con una **Garantía Limitada por un número de años definido según la marca y el tipo de llanta contados a partir de la fecha de facturación**** aplicable en territorio nacional que cubre cualquier defecto en los materiales y la mano de obra durante la vida de la banda de rodamiento original (remanente de profundidad de piso mínimo 1.6 mm o 2/32").
En caso de no contar con la factura, la fecha de inicio para determinar la duración de la garantía se basará en la fecha de fabricación, la cual se encuentra ubicada dentro del número DOT (indicado en el costado) de la llanta reclamada.
La duración de la Garantía está definida según la marca y el tipo de llanta.

EXCLUSIONES

La presente Garantía cubre únicamente defectos en materiales y mano de obra. Quedan fuera de esta cobertura:

- Daños en el camino como cortes, desgarres, impactos o perforaciones.
- Daños por reparación inadecuada.
- Montaje incorrecto de la llanta, desequilibrio en la llanta/rueda.
- Daños y desgastes irregulares por mala aplicación, mantenimiento inadecuado, vehículo desalineado, exceso de velocidad, inflado insuficiente o excesivo, carga excesiva o accidentes automovilísticos.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE GARANTÍA

El cliente deberá comprobar la compra de la llanta que es objeto de reclamación usando alguno de los siguientes documentos:

- La factura de compra de la llanta objeto de la reclamación.
- La póliza de garantía fechada y sellada por el Distribuidor Autorizado.
- La factura de compra del vehículo para llantas de equipo original.

Los Distribuidores y Puntos de Venta Autorizados resolverán los casos a la brevedad posible, salvo en los casos en que no exista mercancía en el lugar del reclamo, para ello se sujetará a los plazos fijados por la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente.
Cuando la Garantía sea procedente, se considerará una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodamiento original, cuyo valor será promedio de las lecturas tomadas en cuatro puntos equidistantes a través de la circunferencia de la banda de rodamiento, acreditando este valor en la compra de un artículo nuevo, igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de venta vigente.
Las pólizas de Garantía están disponibles en las páginas:
www.michelin.com.mx
www.bfgoodrich.com.mx
www.uniroyal.com.mx

**** Solo en llantas MICHELIN, BFGOODRICH, UNIROYAL a partir de fecha de facturación. OTRAS MARCAS a partir de fecha de fabricación.**

	MICHELIN	BFGOODRICH	UNIROYAL	OTRAS MARCAS
Llantas auto/camioneta	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS **
Llantas de camión	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	4 AÑOS **
Construcción bias o convencional				
Llanta de camioneta/camión	NA	NA	2 años	NA

PRODUCTO Y/O SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	CONDICIONES
ALINEACIÓN, MONTAJE, BALANCEO Y VÁLVULAS	30 DÍAS	La garantía aplica si no hay negligencia o mal uso, siempre y cuando no haya intervención de un tercero en su reparación.
MANO DE OBRA (SUSPENSIÓN, FRENOS, ALINEACIÓN)	30 DÍAS	
REFACCIONES	LAS QUE ESTIPULE EL FABRICANTE	SE APLICARÁN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA DEL FABRICANTE